

SEVILLA, CAPITAL Y CORTE DE FELIPE V (1729-1733)*

por JOSE F. ACEDO CASTILLA

En los últimos días del mes de Diciembre de 1728, el Asistente Conde de Ripalda, comunicó al Cabildo y Regimiento que el Excmo. Sr. Ministro Don José Patiño en carta fechada en Badajoz le anunciaba que teniéndose en aquélla Ciudad las bodas del Serenísimos Príncipe de Asturias Don Fernando, con la Infanta María Barbara de Portugal, y del Príncipe del Brasil, con nuestra Infanta María Victoria, vendrían los Reyes a Sevilla incluyéndose en ella la ruta que habían de seguir sus SS.MM. desde aquélla población hasta esta Capital. Ante ello el Cabildo acordó nombrar una Junta presidida por el Sr. Asistente para que dispusieran el recibimiento de SS.MM., concediéndoles votos decisivos en materias de ceremonias y públicos festejos, con encargo especial —como señala Guichot—¹ de «astenerse de discutir asuntos políticos, ni gubernativos».

Una de las primeras diligencias de la Junta, fue nombrar personas que en nombre de Sevilla, besasen las manos de SS.MM. en Badajoz, a cuyo efecto —dice Matute—² se escribieron cartas al Marqués de Cogolludo —primogénito del Duque de Medinaceli—, Alguacil Mayor de Sevilla y al Marqués de Pozoblanco, su veinticuatro, que

* Disertación leída el día 23 de febrero de 1990.

1. Joaquín Guichot y Parody. *Historia del Excmo. Ayuntamiento de la Muy Noble, Muy Leal, Muy Heroica e Invicta Ciudad de Sevilla*. Tomo III, Sevilla, 1898, pág. 47.

2. Justino Matute y Gaviria. *Annales Eclesiásticos y Seculares de La Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla*. Tomo II, Sevilla 1887, pág. 198.

se hallaba de Gobernador en aquella Plaza, para que desempeñasen esta obligación de la Ciudad. Tras ello se ocupó con todo interés en arbitrar los fondos necesarios para acudir a los primeros gastos que se habían de ocasionar y logrado del Ayuntamiento autorización para realizar un empréstito de treinta mil ducados, dispuso —siguiendo antiguas prácticas en semejantes funciones—, que se diese traje militar a todos los Caballeros del Ayuntamiento y Señores Jurados y a todos los Ministros y Jurados de la Corporación Municipal; que se diesen doscientos reales a cada uno de los Alguaciles de los veinte y que no se olvidara —añade Guichot—³, a los tres clarineros, vistiéndolos con arreglo a su clase.

Así mismo se dispuso —entre otras reformas de policía urbana—, que se empedrasen y se limpiaran las calles, que los vecinos alumbraran de noche sus casas respectivas y que se hiciese un padrón de las que estuviesen en condiciones de aposentar a las personas que formaban la comitiva del Rey, dejando en suspenso, por esta vez, un privilegio de el Rey El Sabio, otro de los Reyes Católicos y la confirmación de ambos por la Reina Doña Juana, que eximían a los vecinos de Sevilla de las cargas de alojamiento⁴.

Poco después, el Ayuntamiento recibió una carta del Marqués de la Paz, secretario de Estado y del Despacho Universal, comunicándole que SS.MM. habían resuelto dar principio al viaje de Badajoz a Sevilla el veintisiete de dicho mes, distribuyéndolo en ocho tránsitos para mayor comodidad del viaje. A la vista de esta comunicación la Junta nombró Diputación que participara la noticia al Sr. Arzobispo, al Dean y al Cabildo eclesiástico, al Tribunal de la Inquisición, y al Regente de la Real Audiencia, encargando a diversos caballeros, así de la Junta, como del Ayuntamiento, los adornos del puente, de la Puerta de Triana —por donde sería la real entrada— y de las fuentes públicas y demás puntos de la carrera⁵.

El Ayuntamiento publicó por bando —que se echó solemnemente con el acompañamiento de veintiún alguaciles de los Veinte, y un escribano de las Comisiones, todos a caballo, precedidos de clarines y atabales—, la entrada de los Reyes para el día tres de Febrero, a fin de que se adornasen de colgaduras las calles, ventanas, y de-

3. Joaquín Guichot. *Ob. cit.*, pág. 47.

4. *Ibidem*, pág. 48.

5. Justino Matute. *Ob. cit.*, pág. 198.

más sitios por donde SS.MM. habrían de transitar hasta los Reales Alcázares y se pusieran luminarias por tres noches.

Ajustándose a los precedentes, se dispuso —según Zúñiga—⁶, que la entrada «se hiciese bajo palio en la forma en que se había hecho en la de otros Sres. Reyes y dos llaves de especial dibujo, en plata sobredorada, del largo y grueso que ordinariamente tienen las mayores que a prevención estuviesen para el caso de que su majestad quisiese entrar en público, porque en tal coyuntura debería preceder el Juramento, a la entrada de la Ciudad y esta presentrale el obsequio de las llaves de ella». Resolviese también se hiciesen demostraciones festivas por los colegios y gremios, y que se hiciesen «Fiestas reales de Toros», en el mismo cuadro que siempre se ejecutaron, para lo cual el Sr. Asistente debería visitar al Teniente de Hermano Mayor de la muy noble y Real Maestranza, y le suplicase diese su conformidad a este texto, jugando «Cañas Reales» el inmediato día anterior a las fiestas.

Enviado este proyecto al Ministro Don José Patiño, este contestó que SS.MM. aceptaban con gusto las demostraciones de público regocijo con que intentaba festejarle esta Ciudad, pero respecto a la entrada, SS.MM. no querían hacerla en otra forma que como la han ejecutado en las demás Ciudades por lo que —como dice Montoto—⁷, «hubo de establecerse un nuevo protocolo», cesando las prevenciones que no servían y perfeccionando las que conducían a otros fines.

Eran las cinco de la tarde del día señalado, cuando desde la Giralda, se descubrió por Camas la Comitiva Real, rompiendo al punte el repique al que acompañaron todas las campanas de la Ciudad.

6. Lorenzo Bautista De Zúñiga. *Anales Eclesiásticos i Seglares de la M. N. i M. L. Ciudad de Sevilla que comprehenden la Olimpiada o Lustró de la Corte en ella*. Sevilla 1774, reeditada en edición facsimile, por el Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. Sevilla, 1987, pág. 14. En esta obra al no aparecer el nombre de Zúñiga en la portada del libro, ni en la dedicatoria, ni en las censuras y pareceres, hace que algunos autores afirmen que no está escrita por él, sino por el P. Antonio Solís, S. J. Eduardo Ibarra en el prólogo a la edición cit., después de recoger los distintos pareceres sugiere que podría ser, que el Cabildo de la Ciudad, —que es quien acordó la publicación del libro—, hiciera el encargo a su Contador Lorenzo B. de Zúñiga y este lo cumpliera con ayuda del P. Solís, de quien era amigo. Nosotros sin entrar en el fondo del problema citaremos a Zúñiga como autor de la obra, ya que en definitiva fue a él a quien se le otorgó por el Consejo Real la licencia para imprimir el libro, sin que por otra parte el nombre del P. Solís aparezca por lugar alguno.

7. Santiago Montoto. *Biografía de Sevilla*. Sevilla, 1970, pág. 273.

Entró el Rey por el arrabal de Triana, no bajo Palio como sus antecesores, sino que lo hizo en una lujosa carroza arrastrada por cinco briosos caballos llevados de las bridas por lacayos de vistosas casacas y blancas pelucas. Seguían a la carroza real otras que ocupaban los Príncipes y los Infantes⁸, altos dignatarios de la Corte y casi un centenar de carruajes para el séquito. La artillería que estaba colocada en el Monte del Baratillo, a la llegada de la Comitiva, disparó numerosas salvas, así como los navíos y demás buques surtos en el río. El puente de barcas se engalanó con flamúlas y gallardetes y con un vistoso barandal, en el que se colocaron grandes hachas y teas, que encendidas, reflejando su luz sobre las aguas del Guadalquivir, le daban fantástico aspecto⁹.

A la entrada de la calle Castilla, se levantó un arco de crecidas proporciones y anchos adornos. A la salida del puente se montó otro arco, de veinticuatro varas de elevación fabricado de bien fingidos jaspes en bastidores y lienzos¹⁰. Por la fachada que miraba a Triana, se veía a un lado la Esfinge de Sevilla armada (como madre de tantos Martes que sabe el Mundo ha dado y da a la Corona) y al otro lado estaba una Amazona con un arco y flechas y estas palabras ALLIVES, que leída de derecha a izquierda, decía Sevilla. Seguían también dos escudos, cada uno en un lado con las letras F. I., con que principiaban los nombres de SS.MM.

El itinerario presentaba un aspecto deslumbrador. Todas las calles que medían desde la Puerta de Triana hasta el Alcázar se vistieron de ricas colgaduras, vistosos tapices y arcos triunfales, iluminados por multitud de lámparas y faroles que los vecinos —cumpliendo las órdenes del Ayuntamiento— colocaron en sus fachadas.

En la fuente de la plaza de la Magdalena, se formó un risco o monte de arrayan, en cuya cumbre se veían dos mundos ceñidos de una corona, con un león a cada lado, virtiendo aguas por bocas y ojos que regaban el ameno prado que se veía. En el sitio de la plazuela llamada de la Cerrajería, se erigió otro arco, en el que se esmeraron los gremios de herreros y cerrajeros, y a la entrada de

8. El Príncipe de Asturias Don Fernando y su esposa María Bárbara de Portugal y los Infantes Don Carlos y Don Felipe.

9. Justino Matute. *Ob. cit.*, pág. 273.

10. Los magníficos arcos y demás adornos de la carrera, se describen detalladamente en la *Ob. cit.* de Lorenzo B. de Zúñiga de la que extractamos lo allí expuesto, en sus rasgos generales.

la plaza de San Francisco, frente a las Casas de la Real Audiencia, formó el Arte de la Seda, otro arco —que parecía el Iris por la variedad de sus colores—. Desde el referido arco, atravesando la Plaza, hasta la calle de Génova, se colocó una valla de madera, hermo-seada con variedad de colores a imitación del jaspe, que facilitó el tránsito de toda la Real Comitiva, separándola de la inmensa con-currencia.

A la entrada de la calle Génova, el Gremio de los Plateros, erigió otro lucidísimo arco, cuya altitud alcanzaba unas veinte varas por tres y media de anchura, formado por dos cuerpos rematados por una estilizada figura piramidal, y en cuya realización —según Prieto Gordillo—¹¹ participaron tanto artística como económicamente más de ciento veinte plateros, junto con siete bathojas y algunos maes-tros carpinteros. Y a la entrada de Gradas, en una azotea tremolaba una bandera celeste, con un león coronado y a sus pies una Ciudad magnífica con el mote «Aspedes firmitas» y una octava dedicada al Rey.

El Rey, por ser ya de noche no entró en la Catedral —cuya puer-ta principal estaba adornada con grandes paños de terciopelo y oro y en ella doce colegiales de San Miguel con hachas encendidas, y el Sr. Arzobispo y el Cabildo— dirigiéndose directamente al Alcá-zar donde además de la Ciudad, esperaba también la Real Audien-cia presidida por su Decano —a causa de indisposición de su Regen-te—, quien al pasar los Reyes, puestos todos los Ministros Togados de rodillas, el expresado Decano —según Zúñiga—¹² dijo en alta voz: «Aquí está la Audiencia de V.M. a sus pies, y le besaré la mano si diese licencia para ello», lo que visto por Don Felipe ordenó que se levantasen, diciendo: «Está bien, está bien».

A media hora de la entrada, ocuparon SS.MM. el balcón princi-pal del cuarto llamado de el Príncipe, desde el que admiraron el maravilloso espectáculo de la Basílica en la que ardían más de sete-cientas mil cazoletas de aceite, como igualmente admiraron a la Gi-ralda, que parecía una inmensa pirámide de fuego de la que salían cohetes voladores y mil artificios de la pirotecnia.

11. Juan Prieto Gordillo. *La visita de Felipe V y su Corte a Sevilla: el Gremio de los Plateros*. Apud Atrio. Revista de Historia del Arte, núm. 1, 1989, pág. 23 y 26.

12. Lorenzo Bautista de Zúñiga. *Ob. cit.*, pág. 62.

Al Rey le agradó tanto el recibimiento, como que —según dice Zúñiga¹³ y lo confirma Matute¹⁴— no pudo por menos que mostrar su complacencia, diciendo que *era de extrañar hubiesen sus Antecesores llevado de aquí la Corte.*

En los días comprendidos entre el tres y el veintiuno de Febrero tuvieron lugar diversos actos oficiales y lucidos festejos organizados por el Ayuntamiento. El día cuatro cumplieron a SS.MM. el Cabildo eclesiástico, saliendo de su Sala Capitular en comunidad, con manteos y bonetes, volviendo a su Iglesia, concluido el acto, en la misma forma que habían ido. Aquélla noche, la Real Maestranza de Caballería, concurrió al Patio de Palacio, donde corrieron ante los balcones en que la familia Real presenciaba la demostración. El día cinco cumplió el acto de besamanos el Cabildo de la Ciudad y el mismo día por la tarde tuvo lugar la solemne visita de SS.MM. a la Iglesia Catedral, la que con tres repiques generales y con particulares nuncios, avisó a todo el Clero para que a las tres de la tarde concurriera al templo Catedralicio en ceremonia y con sus cruces parroquiales. A la hora señalada pasaron a ella los Reyes acompañados de los Príncipes, Infantes y de todo su séquito, que en coche siguieron desde Palacio por el Altillo de Santa Marta, rodeando las Gradas hasta la salida a la calle de Génova, donde apeándose de las carrozas, SS.MM. y A.A.RR., siguieron procesionalmente a pie con todo el Clero delante, que parado en dos filas abrió camino hasta la puerta grande, donde fueron recibidos por el Cabildo presididos por el Excmo. Arzobispo vestido de pontifical, quien les dió a besar el Santo Lignum Crucis, tras lo cual el Dean suplicó a SS.MM., que al igual que lo hicieron sus Reales Progenitores en semejantes circunstancias, juraran la conservación de las gracias y privilegios de esta Santa Iglesia, lo que otorgado con gran gusto, juró el Rey en manos del Arzobispo, siendo introducido en el Templo mientras se entonaba el *Tedeum* con acompañamiento de los dos órganos. De allí se pasó a la Capilla Mayor y concluida la oración al Santísimo Sacramento, pasaron SS.MM. y Altezas a la Capilla Real, donde adoraron a la Santísima Imagen de Ntra. Sra. de los Reyes y el cuerpo de San Fernando, regresando después a Palacio¹⁵.

13. *Ibidem*, pág. 63.

14. Justino Matute. *Ob. cit.*, pág. 200.

15. Lorenzo Bautista de Zúñiga. *Ob. cit.*, pág. 69-70.

En los días seis y siete fueron recibidos en besamanos la Real Audiencia, quien acudió precedida de los Abogados, Escribanos de Cámara, Relatores, y los Ministros que la integran; el Tribunal de la Inquisición y el Real Seminario de Mareantes de San Telmo. El día ocho, mereció especial atención la Universidad Literaria, formada con sus cuatro claustros de Teología y Cánones, Leyes, Medicina y Filosofía, que pasó a pie a Palacio, precedidos de clarines y maceros, a los que seguían los Doctores con las insignias propias de cada Facultad, con mucetas y borlas. Así llegaron a Palacio donde la Nobleza —convidada por el asistente—, les acompañó hasta que fue presentada a los Reyes, a quienes el Rector hizo una breve alocución, en la que puso a sus Reales Pies a todos los Doctores, quienes al tiempo de prestar su sumisión, decían sus nombres, dignidades y honores.

En los siguientes días acudieron la Real Maestranza de Caballería, los Capellanes Reales de San Fernando, Canónigos de la Colegial del Salvador, los de la Real Orden de Santiago de las Espadas, y la Sociedad de Medicina. En el intermedio estuvieron los Reyes y la Real Familia en la Casa de la Moneda y en la Fábrica de Artillería, y en la tarde del día trece, con ligero acompañamiento fueron a la Catedral, donde a puerta cerrada, sin ceremonia, acompañados por el Dean y varias dignidades y Canónigos, vieron sus tesoros, adoraron sus reliquias, gozaron del baile de los Seises y subieron hasta el quinto balcón de la Giralda¹⁶.

El día veintiuno de Febrero a las seis de la mañana, emprendieron SS.MM. con toda su Casa y Corte viaje a Cádiz para presenciar la entrada de la flota de Galeones, procedente de América, siendo despedidos con salvas de toda la artillería. El día diez de Abril, que era domingo de Ramos, sobre las tres de la tarde regresó la Corte a Sevilla, siendo recibida entre salvas de cañones, músicas marciales y un universal repique, desembarcando en el muelle que había construido la Ciudad entre el Puente y la Torre del Oro, siguiendo su camino por el Postigo y Plazuela de Santo Tomás, cuyo trayecto estaba adornado con vistosas colgaduras, hasta el Alcázar donde entraron por la Puerta de la Montería. Por la noche hubo repique general, luminarias y salvas como en la entrada.

16. *Ibidem*, pág. 71-76.

Los Reyes y la Real Familia asistieron el Miércoles, Jueves, Viernes y Sábado Santo a los Oficios de Semana Santa a cuyo efecto el Cabildo había levantado en la Capilla Mayor una amplia tribuna al lado del Evangelio. El Miércoles Santo asistieron por la mañana al rompimiento del velo y por la tarde a las Tinieblas y al Miserere. El Jueves Santo concurrieron a los Oficios, y por la tarde, seguidos de toda la nobleza, volvieron a pie a la Catedral, visitando al Monumento por sus cuatro caras, para después, desde la Tribuna, ver pasar las Cofradías, lo que repitieron el Viernes en que, por la mañana asistieron a los Oficios y por la tarde, al desfile procesional. También el Sábado asistieron a los especiales Oficios de aquél día¹⁷.

El veinticinco de Abril S.M. el Rey, presidió en la Catedral, —por comisión especial del Rey de Francia—, la solemne profesión de los caballeros de la *Orden del Santi Spiritus*. Para este acto —dice Zúñiga—¹⁸, se construyó en el crucero un espacioso tablado de barandaje, adornado con ricas alfombras y tapices, y en él, tres sillas, para el Rey, el Príncipe y el Infante Don Carlos. En frente se colocaron taburetes para los otros Caballeros que habían de profesar y para otros que habían de asistir a la ceremonia en calidad de Oficiales de la Orden. El Dean dijo la misa y concluida se cantó el *Veni Creator Spiritus*, se leyeron las constituciones de la Orden y prestaron juramento seis candidatos a quienes el Rey les impuso el Collar¹⁸.

También asistió el Rey al traslado del cuerpo de San Fernando a la urna de plata sobredorada con cristales, obra del platero Juan Laureano de Pina, la que sobre robustas parihuelas cubiertas de faldones de tisú, fue sacada en solemne procesión que comenzaba con la tarasca y gigantes —como en la procesión del Corpus— a la que seguían treinta cofradías con sus pendones, presidiéndolas la Sacramental del Sagrario. Continuaban las Comunidades religiosas, llevando cada una de ellas su patriarca o Santos insignes de su religión. Luego las cruces parroquiales, clero, Tribunales Eclesiásticos, Universidad, Beneficiados y Diputación del Cabildo Colegial, y últimamente, formando cuatro líneas paralelas, el Tribunal de La Inquisición, el Ayuntamiento, y el Cabildo Eclesiástico. Llevaba el estandarte de la Conquista el Duque de Escalona y la Espada del San-

17. *Ibidem*, pág. 86-89.

18. *Ibidem*, pág. 90-92.

to Rey, el Duque de Arcos. Del basamento de la urna partían ocho cintas de oro que llevaban SS.MM. y sus AA.RR. Seguíanles toda la Corte y cerraba la procesión el Sr. Arzobispo de Pontifical con las dignidades mitradas de su Cabildo, escoltadas por los Guardias de Corps¹⁹. Para esta procesión —dice el Profesor Olivencia—²⁰ se estableció el ritual, por conformidad real a la súplica elevada por el Cabildo de la Ciudad de que «mantuviese a Sevilla su Majestad en la antigua decorosa profesión de llevar las varas de el Palio, que debía seguir el Santo Cuerpo, Capitulares de la Ciudad». Gracias a esta festividad, y a los buenos oficios de la Hermandad de la Caridad, —destaca Aguilar Piñal—²¹ salvó la vida a un moro condenado a muerte por asesinato, que esperaba el cumplimiento de su sentencia en la cárcel real.

El Rey para premiar el celo de que venía dando la Real Maestranza, en treinta de Abril de mil setecientos veintinueve publicó un Real Decreto en el cual, después de encarecer los méritos de aquella Institución destinada a ejercitar el ánimo bizarro de la nobleza, en estimular a la juventud el gusto por el ejercicio de las armas y por la equitación y a fomentar la cría caballar, le concedió entre otras gracias, la de fuero, uniforme y Juez Privativo y por Hermano Mayor en todo tiempo un Infante de España, declarando que el sustituto que eligiera cada año el mismo Infante, se tenga en la estimación de Teniente de tal Hermano Mayor. Concediole además el privilegio de poder celebrar todos los años dos corridas de «bara larga», en las épocas que señalase el Hermano Mayor, cuyas fiestas habrían de ser presididas por el Asistente a título de Juez Conservador para mantener el orden, destinando sus productos a los gastos y dispendios propios de la Hermandad y a la conservación y fomento de su Instituto²².

El diecisiete de Noviembre dió a luz la Reina a una Infanta que fue bautizada por el Cardenal Borja, Patriarca de las Indias, en la

19. Justino Matute. *Ob. cit.*, Tomo segundo, pág. 206-209.

20. Manuel Olivencia Ruiz. *Las tradiciones monárquicas de Sevilla*. Conferencia pronunciada en la Biblioteca Nacional en el ciclo organizado por la Fundación Institucional Española, F.I.E.S. sobre «Las Españas de la Corona». Real Maestranza de Caballería. Sevilla, 1988, pág. 22-23.

21. Francisco Aguilar Piñal. *Historia de Sevilla. Siglo XVIII*. Colección de Bolsillo del Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla. 3.ª Edic., 1988, pág. 9.

22. La copia literal de este Real Decreto, puede verse en Lorenzo B. de Zúñiga. *Ob. cit.* pág. 99-101.

pila en que había sido bautizado Santo Domingo de Guzmán, la cual los Padres Predicadores, la trajeron de Caleruega. Se le puso por nombre María Antonia Fernanda y fue la octava persona Real que vio la primera luz en Sevilla²³. Tan feliz acontecimiento se anunció al pueblo con repique de campanas, salvo en la Catedral donde solo se repicó con el reloj por no incomodar a la Reina. Para dar gracias a Dios acudió el Rey y los Infantes a la Capilla Real donde se cantó el *Tedeum*, y después, en el Alcázar recibieron en besamano a la Corte, a la Nobleza, los Tribunales y la Ciudad, que se repitió dos días más tarde, en el que los Reyes y la Real Familia acudieron a la Capilla Real y de ésta a la de Ntra. Sra. de la Antigua, a ofrecer a Dios a la recién nacida Infanta²⁴.

La presencia en Sevilla de Felipe V daba brillo extraordinario a la vida social sevillana. En el Alcázar, —dice Montoto—²⁵ se celebraban fiestas de Corte de grande aparato. Continuamente circulaban por las estrechas calles las magníficas carrozas reales llevando a los Príncipes e Infantes a Iglesias y Conventos que se abrían al culto, o que se restauraban²⁶. En la plaza de San Francisco y en el recién construido coso del Baratillo se corrían toros y se celebraban fiestas de cañas, —en las que lucían sus habilidades ecuestres los individuos de la nobleza, y en uno de los patios del Alcázar, en el de Banderas, se verificó el «Juego de Cabezas» que el propio Rey presidió, quien al concluir la prueba dijo al Duque de Arcos que «aunque los Maestranes lo habían executado mui bien, no estaban impuestos en todas las circunstancias, con que debía practicarse el referido juego, que les daría un modelo conforme a lo que su Majestad practicaba: y logró este Nobilísimo Cuerpo, que se lo enviase su Majestad por el mismo Duque, con la inestimable honra de venir dibujado de su real mano»²⁷.

23. Había sido la primera Doña Berenguela, hija del Rey Alfonso El Sabio a la que siguieron, el Rey Fernando IV, el Infante Don Felipe su hermano, el Rey Enrique III, su hermano el Infante Don FADRIQUE, el Infante Don Alfonso, hijo del Rey Don Pedro y el Príncipe Don Juan que lo fue de los Reyes Católicos.

24. Lorenzo B. de Zúñiga. *Ob. cit.* pág. 135-137.

25. Santiago Montoto. *Ob. cit.* pág. 274-275.

26. En estos años se acabó la Iglesia de la Casa Hospital de San Antonio Abad, que a expensa de la piedad y celo de su Comendador Fray Ventura Barone, se había levantado desde los cimientos y la Iglesia de San Luis, Rey de Francia, Noviciado de la Compañía de Jesús, en cuya construcción se tardó treinta y dos años.

27. Lorenzo B. Zúñiga. *Ob. cit.*, pág. 151.

Vida activísima la de la Reina del Guadalquivir —añade Montoto— en los cinco años que alojó a la Corte. Isabel de Farnesio —escribe Aguilar Piñal—²⁸, debió conservar durante toda su vida muy grato recuerdo de su estancia en Sevilla. De aquí salió para Italia su hijo el Infante Don Carlos, para tomar posesión —en ejecución de lo convenido en el Tratado de Sevilla—²⁹ de los ducados de Parma, Plascencia y Toscana en los que con el apoyo de una escuadra hispanoinglesa de la que desembarcó con un cuerpo de seis mil soldados españoles, fue jurado heredero, sin otra protesta que la del Papa, según dice Comellas³⁰.

Felipe V, cuya salud era muy precaria, preso de una honda melancolía, —enfermedad que llegó a ser su constante tomando el carácter de hipocondría—, empezó a no salir de Palacio. Su misantropía —como escribe Eduardo Ibarra—³¹ lo retenía apartado, si bien se ocupaba de disponer los «graves negocios de la Monarquía». En esta situación a principios de Mayo de 1733, decidió emprender su regreso a Madrid, decisión que comunicó a los dos Cabildos, previéndoles que emprendería la marcha el día 16. No quiso Felipe V que la Ciudad le hiciese solemne despedida, negándose a que el Ayuntamiento le acompañase hasta el límite de la Provincia como había solicitado, pues, temía —según escribe un historiador de la época— cambiar de resolución y permanecer de fijo en nuestra Capital.

En el día señalado, a la una de la tarde púsose en camino la Familia Real, saliendo del Alcázar, por la Puerta del Retiro a la Puerta de Jerez. Pocos días después, salió el resto de la grandeza y de la Corte.

28. Francisco Aguilar Piñal. *Ob. cit.*, pág. 10.

29. El famoso tratado de *paz, unión y defensa mutua entre las coronas de Gran Bretaña, Francia y España*, suscrito en Sevilla el 9 de Noviembre de 1729, restableció el comercio de Francia, e Inglaterra en Europa y América como estaba antes de 1725. Por otras cláusulas se establece que seis mil hombres de tropas españolas entrarían a las plazas de Livorno, Porto-Ferrajo y Plasencia, comprometiéndose las potencias contratantes defender a Don Carlos contra quien atacase sus derechos.

30. José Luis Comellas. *Historia de España Moderna y Contemporánea*. (1474-1965). Ediciones Rialp. Madrid, 1967, pág. 317.

31. Eduardo Ibarra Hidalgo. *Prólogo* a la edición de los *Annales Eclesiásticos i Seglares de L. Zúñiga* publicada por el Colegio de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla. *Ob. cit.* pág. XIX.